

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, Pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios esp. Foles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29, principal.

MEJOR SEMBLANTE

Las noticias que el telégrafo comunicó ayer sobre las más importantes cuestiones que preocupan la opinión, han producido un efecto agradable, aclarando en parte los negros celajes que presentaba el horizonte.

La insurrección de Filipinas, todo hace creer, al presente, que será pasajera.

El nuevo servicio de la policía de la Habana, sorprendiendo trabajos de los filibusteros, también puede servir a la causa nacional, si se aprovecha con inteligencia.

Y por último, el descubrimiento en Barcelona de los bárbaros autores que arrojaron las últimas bombas explosivas, permitirá que se haga justicia, y que aquel industrioso pueblo concluya por recobrar la tranquilidad perdida.

El mismo Manifiesto carlista, anunciado con tanto aparato bélico, no ha correspondido a los anuncios, y ésta es una ventaja.

Cierto que en las protestas de no turbar el orden, no hay tanta seguridad y firmeza como se había dicho; pero la atmósfera y las circunstancias son poco propicias a revueltas, que además condensa un gran energía desde Zaragoza el Sr. Cavero, que si no posee tantos títulos parlamentarios como los Sres. Mella y Llorens, en cambio tiene más autoridad y más servicios en el partido carlista.

Es razonable, además, creer que un partido que asimismo se llama por excelencia católico, siga, ya que no con entusiasmo, con resignación, los consejos de paz dados por los prelados, en el Mensaje dirigido a la Reina después del Congreso Eucarístico celebrado en Lugo.

Por estas razones y por las evidentes exageraciones en que incurren los firmantes del Manifiesto, éste no ha producido la impresión que imaginaban sus autores.

Apreciadas en conjunto las cuestiones que estos días preocupaban en primer término la opinión, los horizontes aparecen más despejados; pero quedan muchas sombras y serios peligros en el porvenir, si pronto no termina la guerra de Cuba.

La Península no puede ser una cantera inagotable de hombres y de dinero; con los elementos reunidos se puede dominar la insurrección, y esto es preciso que el gobierno lo haga entender al general Weyler.

Insurrección en Filipinas

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Más noticias favorables.—Comportamiento de las tropas.—La Guardia civil y los voluntarios.—Los generales Echalarre y Aguirre.

Manila 7 (recibido a las 5 40 tarde).—Gobernador general y ministro Guerra:

«Gracias a la prontitud con que procuro sofocarla en todas partes, la insurrección puede considerarse hoy limitada a la provincia de Cavite, no prosperando en las demás. Cumplo deber de justicia recomendando a V. E. comportamiento tropas de todas armas, particularmente Guardia civil, que está llevando a cabo actos heroicos, y el nascente cuerpo de voluntarios, cuyo entusiasmo y abnegación sin límites son dignos de especialísima mención.

Debo también citar especialmente a los generales Echalarre y Aguirre, que me secundan por modo eficazísimo ya en el desempeño de sus importantes cargos y al frente de las tropas en los puestos de mayor peligro.—Blanco.»

TELEGRAMA DE LA AGENCIA «REUTERS».

Los negocios.—Esperanzas de próximo triunfo.—Londres 7.—He visto tres telegramas efímeros relativos a la insurrección filipina. Están fechados en Manila ayer.

Dicen que la revolución continúa; pero que no afecta en general a la marcha de los negocios.

El comercio no se ha resentido. Añaden dichos despachos que la insurrección tiende a desear.

Me dicen que otro telegrama, que no he visto, refiere que algunas autoridades contemporizan con los rebeldes.

Todos los aludidos despachos reflejan la impresión de que se espera para un plazo muy próximo el término de la insurrección filipina, con el triunfo completo de las armas españolas.

Telegrama del conde de Casa-Valencia.

Anoche recibió el gobierno un despacho de nuestro embajador en Londres, señor conde de Casa-Valencia, participando que, según noticias de Manila recibidas en aquella capital, la insurrección estaba casi dominada, quedando reducida a algunas partidas desorganizadas en la provincia de Cavite.

Telegrama de un cónsul.—Londres 7.—El cónsul general de España al ministro de Estado:

Noticias telegráficas recibidas aquí dicen que la insurrección decae y que transacciones comerciales, como de costumbre.—Mottejo.

La prensa inglesa.

LONDRES 7.—La prensa inglesa sigue tratando muy perfectamente la cuestión de Filipinas, y aun cuando algunos de los juicios de la misma no denotan completo conocimiento de los elementos que hoy se agitan en ella, todos están conformes en significar sus simpatías a la nación española, que se muestra en sus contrariedades de hoy digna de sus tradiciones gloriosas y sabe luchar esforzadamente por sus derechos.—Fabra.

Personal para Filipinas.

El general Blanco ha pedido al ministro de la Guerra un teniente coronel, un comandante y dos capitanes de Estado mayor. Se ha ofrecido voluntario para Filipinas el capitán de Estado Mayor Sr. Quintero, el cual irá si no se presenta algún comandante ó capitán más antiguo a cubrir la plaza.

Material sanitario.

Los Sres. Fernandez Cuesta y Carrasco, médicos de la Armada y comisionados por el general Botán, han adquirido el material sanitario conveniente para el batallón.

Consiste en instrumental, medicamentos, camillas, botiquines y curas individuales antisépticas, todo con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia médica.

El vapor «Monserrat».

Hasta hoy no zarpará del puerto de Barcelona el vapor «Monserrat», que conduce a Filipinas el batallón expedicionario número 1, por haber tenido que detenerse para arrojar las literas.

El doctor Rizal.

No sería difícil que el célebre filibustero filipino doctor Rizal, en vez de venir deportado a la Península, fuese a cualquiera de nuestras posesiones de África.

Elogio a la Transatlántica.

El general Molit, comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, dirigió ayer al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Habiendo hecho el viaje en el vapor «Sabatini» desde Valencia a Cartagena con las compañías expedicionarias de Mallorca, Guadalupe y Obumba, he examinado detenidamente las buenas condiciones que para la transporta y lo sano y abundante del rancho que les sirven, y se lo manifiesto a V. E. en elogio de la Compañía Transatlántica y para satisfacción del capitán del «Sabatini».—Molito.»

Recompensas al ejército insular.

En vista de los telegramas remitidos por el gobernador general de Filipinas elogiando el admirable comportamiento de los guardias civiles indígenas y de otras fuerzas de aquel ejército, el ministro de la Guerra enviará hoy un despacho al general Blanco autorizándole para que recompense como se merece a los que han luchado en defensa de la integridad de la patria.

El general Azcárraga quiere que sea al general Blanco quien otorgue esas gracias, desde capitán abajo, como hace en Cuba el general Weyler, porque nadie mejor que él puede apreciar los méritos que cada cual ha contraído.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

Los autores del atentado, convictos y confesos.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche un extenso telegrama del gobernador de Barcelona, participándole haber sido descubiertos los autores del atentado cometido en la calle de los Cambios de Barcelona, hallándose convictos y confesos Tomás Ascheri Josatti, anarquista italiano expulsado de Francia, que fue quien hizo estallar la bomba, y sus cómplices Antonio Moges y Antonio José Mozas Durán. Resultan comprometidos, además, por haber tomado parte en la preparación de este delito, más de veinte individuos, que, como los anteriores, están presos en el castillo de Montjuich.

Los citados Antonio Moges y Antonio José Mozas, están asimismo convictos y confesos de haber intentado arrojar dos bombas en la calle de Fillaver al paso de la procesion del Còrpus.

Entre los anarquistas presos figura Francisco Callis y Manuel Henrich, los cuales parecen culpables de haber puesto el petardo que estalló hace algunos años en el edificio del Fomento de la Producción Nacional.

El autor principal.

El autor principal del atentado, es Tomás Ascheri Josatti, natural de Marsella, de veintinueve años de edad, sea oficio ni profesión y de estado soltero; sus padres son italianos.

Desde su niñez estudió en el seminario de Marsella, hasta los catorce años, en que se marchó de allí contra la voluntad de sus padres.

Entos le embarcaron entonces en el buque mercante «El Profeta», a cuyo bordo estuvo unos cuatro meses, desembarcando en Cardiff, donde entró a servir como mozo en el vapor «Unión», en el que permaneció nueve meses.

Del «Unión» desertó, dirigiéndose a la colonia de Diego Suarez (África).

Desde allí marchó a Tananarive (Madagascar), donde vivió mes y medio en la casa misión.

Luego se fué con los *hawas*, en cuya compañía estuvo seis meses, regresando a Diego Suarez.

Estuvo después en Génova y Marsella

hasta que fué llamado a las filas del ejército, del cual desertó, viniendo a Barcelona.

En esta capital fué preso cuando la catástrofe del Liceo, y después de la ejecución de Salvador fué puesto en libertad.

Después anduvo vagando hasta que entró de peon en la Compañía del gas de Lebon.

Se marchó de aquí y no se le volvió a ver trabajar.

Una vez estuvo a ver al padre jesuita Larrea, quien le dió tres duros y trató de convertirle, sin resultado.

Scheri fué confidente del ex-gobernador Sr. Sanchez de Toledo, quien le daba algún dinero.

Es bastante instruido, posee el francés, español, italiano y algo el inglés.

Fué el alma de varias sociedades anarquistas secretas, en las que se recolectaban fondos para la propaganda y para la realización de los sucesos ocurridos en la cervetería de Bisbal y en el Centro de Carreteros, donde se acordó que se nombrasen dos comisiones para comprar las bombas.

El dinero, que ascendía a 750 pesetas, fué distribuido para esta fin entre Antonio Nogués, impresor, José Molas y un valenciano. Los tres vecinos de Gracia.

Las bombas del «Còrpus».

Un serrajero llamado Juan Almira recibió nueve duros y se comprometió a hacer las bombas, entregándoselas pocos días antes del Còrpus, a Nogués y Molas.

Dos de las bombas eran de Orsini, completamente cargadas. La otra estaba descargada y no tenía orificios para las chimeneas.

Almira ofreció a Nogués y Molas que les proporcionaría más.

Las bombas quedaron guardadas en casa de Nogués.

Ambos sujetos convinieron en lanzarlas el día de la procesion del Còrpus, pasando a reconocer el terreno con anticipación y esquiando la calle de San Justo, esquina a la de la Ciudad, donde hay una taberna.

En ésta se colocaron el día del Còrpus para realizar sus criminales intentos, y no los verificaron por querer Molas que Nogués fuese el primero y éste que había de ser aquel.

En esta discusión cruzó la procesion y no pudieron llevar a cabo sus proyectos.

Después que se marchó la gente salieron ambos de la taberna y fueron al cuartelillo de bomberos, regresando poco después a la taberna.

Dejaron las bombas en la calle de Fivaller, donde se encontraron antes de que hiciesen explosión.

Dicese que Nogués no las llevó a su casa por temor a que Molas le comprometiera, incoherente con él por haberle exigido en la taberna que lanzase las dos bombas.

El viernes siguiente, a las siete de la tarde, estando sentados en un banco del paseo de Gracia, Nogués, Molas y otro sujeto cuyo nombre se ignora, llegó Ascheri y comenzó a burlarse de los que llevaron la bomba el día 4, acusándoles de cobardes por no haberlas tirado, y diciendo que si le daban una, sin preámbulos de ninguna clase haría más ruido.

Nogués le contestó que aún había otra bomba, aunque sin arreglar al sistema Orsini, y Ascheri se ofreció a recogerla el domingo, conviniendo todos ellos en arrojársela el mismo día al paso de la procesion.

El día de la explosión.

El domingo, a las dos de la tarde, pasó Ascheri a casa de Nogués, donde le esperaba Molas; cargaron entre los tres la bomba, introduciéndola en ella la correspondiente carga de dinamita en las chimeneas, poniéndole además una mecha de 10 centímetros de largo.

Ascheri envió el proyectil en un papel, marchando con él después al café de Novedades, donde se quedó con Francisco Callis, para lanzarlo luego a la procesion de Santa María del Mar.

Callis y Ascheri debían encontrarse en el teatro de la Gran Vía aquella tarde, donde concurrió el segundo, esperando a que dieran las seis de la tarde.

Viendo que no concurría Callis, dirigióse a la procesion, colocándose en la calle de las Arenas de Cambios, junto al portal de la fonda de Matrás, esperando a que pasase la procesion, por ser aquel sitio el que habían designado días antes con Callis.

En el momento de pasar la Custodia hizo un claro, producido por la gente que se arrodillaba.

Suponiendo que pasarían entonces las autoridades, desenvolvió la bomba, poniendo fuego a la mecha con el cigarro y le lanzó a la altura de un metro, cayendo en medio del arroyo sin producir ruido. Después del crimen, se dirigió seguidamente a la plaza de Palacio, oyendo desde allí la detonación.

Tosó después del travía, dirigiéndose a la plaza de Cataluña, después a Gracia, yéndose a su casa, a la que llegó a las nueve de la noche, comiendo tranquilamente.

Fuó detenido en la madrugada del día 9 de Junio por el teniente Canales, que fué a detener a Luis Más, a quien no se encontró.

Un guardia que quedó allí en observación detuvo al primero que entró en casa de Mas, que fué Ascheri.

Antonio Nogués.

Antonio Nogués Figueras es de oficio impresor. Trabajó muchos años en la imprenta de Ramirez. Es de baja estatura, tiene veintinueve años, es natural de Girona y casado. Residía en Gracia, en la calle del Còrpus.

Molas.

Molas es pequeño, de fisonomía antipática; fué corneta en el servicio militar. Es hombre de poca instrucción, natural de Igualada, soltero. Residía en Gracia.

Es de oficio albañil, y sus compañeros le consideran como hombre de acción.

Fuó preso con motivo del atentado del Liceo, como Ascheri y Nogués.

REVELACIONES.

Se han obtenido revelaciones por las cuales se sabe que en los últimos días de Marzo y en los primeros de Abril de este año se reunieron varios grupos de terroristas y acordaron secretamente que, en el caso de que los socialistas intentasen algún movimiento revolucionario el día 1.º de Mayo, se les ayudase y se adquiriesen explosivos con el producto de las suscripciones que habrían de iniciarse.

Los explosivos se repartirían para lanzarlos en diversos sitios de Barcelona, en los momentos en que las tropas estuvieran dedicadas a reprimir los desórdenes que ocurrían.

Habiendo sabido que ni los republicanos ni los socialistas se atrevían a alterar el orden, decidieron conservar en depósito las bombas para utilizarlas individualmente cuando se ofreciese oportunidad.

Los complicados.

Del resultado de los careos y de otras diligencias, resulta que aparecen complicados, con más ó menos gravedad, 67 anarquistas.

El juez instructor y sus auxiliares.

El juez militar Sr. Mazo, el teniente de la Guardia civil Sr. Portas, con ocho individuos de la benemérita, D. Antonio Treves, con varios individuos de la policía, han realizado el importantísimo servicio de descubrir a los autores del criminal atentado.

No tardará en cumplirse todo el rigor de la ley para los culpables.

CRÓNICA DE PUERTO-RICO

Hace algún tiempo hicieron saber los elementos políticos de la isla al ministro de Ultramar, que no verían con desagrado la celebración de las elecciones provinciales y municipales. El ministro de Ultramar no ha sabido responder con oportunidad a este deseo. Pedia haber presentado un proyecto exclusivamente destinado a la pequeña Antilla, y ese proyecto hubiera prosperado. Presentó uno para Cuba y Puerto-Rico y fracasó. No se le ocurrió que era de buen sentido discurrir la política antillana con ocasión de un proyecto que tenía que rasturar en parte la normalidad constitucional en Cuba y Puerto-Rico.

Acaso los liberales de esa última provincia esperaban las elecciones para encontrar un motivo decoroso que les alejara del retraimiento. Los conservadores no repugnaban las elecciones, primero, por estar siempre dispuestos a intervenir en ellas, y después, para que se consolidara con una elección más el hecho de subsistir las actuales cuotas para la renovación de las corporaciones populares. Gracias a la conducta del ministro de Ultramar, nadie ha quedado contento.

Sigue dando que hacer la cuestión monetaria, respecto de la cual nos comunican las siguientes impresiones algunas cartas de la isla:

«No casa de hablarse—nos dicen—de la cuestión monetaria. Ahora, como antes del canje, es la preocupación de todos. Los derechos de aduana hacen imposible la vida del consumidor, y las torpezas del gobierno, en lo que a los asuntos de moneda concierne, haría imposible la vida del comercio.

Los cambios con la Península han llegado ya al 87 y al 88 por 100. Pueden elevarse hasta donde quieran los banqueros, porque, ¿a cuál punto vamos a mandar una moneda que no recibe quietud ya la ha creado? El giro con Nueva York está ya al 65 y al 67 por 100. Los frutos no se pagan como antes, el jornal es más crecido y la moneda no circula más que aquí. ¡Buena porvenir!

No habrá, al cabo, otro remedio que autorizar con un descuento la circulación de la moneda especial en la Península.

Con un 10 ó un 15 por 100 de descuento, se aseguraría un cambio fijo de un 20 por 100 sobre la Península. Esa moneda especial no saldría entonces de la isla, pues todos preferirían pagar el descuento antes que remesar, y quedaría el comercio en mejor situación para defenderse de los banqueros que utilizan los beneficios que tan solo a ellos ha reportado el decreto del Sr. Castellano.

La medida, indudablemente, regularizaría los cambios en todos los mercados; pero el ministro de Ultramar ha manifestado precisamente lo contrario, a saber: «Que así que se regularien los cambios, resolverá.» Esta es la respuesta dada por el ministro a la Cámara de Comercio de San Juan. Pero, ¿qué vamos a esperar los isleños del ministro de Ultramar, cuando dice que son caras las carreteras porque hay que importar la piedra para afirmarla?

Tengo la completa seguridad de que la solución monetaria que apunto, que es solución de muchos, terminaría todas las dificultades presentes y evitaría peligros a los agricultores aseguraría una prima; al comercio un cambio fijo de 20 por 100 sobre la Península, y un 50, más ó menos, para el extranjero.

Es sorprendente, como otras muchas cosas, que el ministro de Ultramar crea que el Banco Español de la isla puede normalizar los cambios de modo permanente. Ese establecimiento no compra ni embarea frutos, y para poder girar en grandes cantidades tiene necesidad de comprar papel a los embarcadores. Podrá si en momento dado disponer de los fondos que tenga en el exterior, y hasta usar de créditos en blanco; pero estos tendrían que ser onerosos tarde ó temprano, y ahí está el peligro de una fuerte pérdida.

Sobre caminos rurales nos escriben lo siguiente:

«Estamos deseosos de que en serio se proponga al gobierno construir caminos rurales. Será la salvación de la isla. Más falta

hacen esos caminos que las carreteras y los ferro-carriles. Hace treinta años en muchas partes se construyeron senderos para las líneas de café. No hay otras vías ahora en lo interior, después del tiempo transcurrido. Ni gobernadores ni ministros se han cuidado de semejante cosa. Y si ahora no vienen los recursos con la designación de los pueblos, lo que se hará será exasperar a los que tengan menos influencia, ó no tengan ninguna.»

Respecto de la cuestión de orden público, no hay, afortunadamente, ninguna noticia desagradable. No se hace caso en la isla de las proclamas de Nueva-York, y está todo el mundo vigilante a lo que pueda provenir de Cuba. Y más inquietud producen las torpezas del gobierno que los trabajos de los laborantes de Cuba y de Nueva York.

LAS ISLAS FILIPINAS

Carta al «Times».

El «Times» publica, con el epígrafe que antecede, el siguiente artículo de uno de sus abonados:

«Sr. Editor:

«Resientes telegramas pueden crear la impresión de que España está en inminente peligro de perder las islas Filipinas. Nada más distante de la verdad. Aquellas fértiles islas son ineficaces suso para las revoluciones, así como lo son para su prosperidad. Las favorables y verídicas relaciones de Filipinas, dadas por el difunto mister John Crawford en su clásica «Historia del Archipiélago indio», y en los escritos publicados por el difunto Mr. Palgrave, cónsul de S. M. en Manila, son oportunos en los presentes días. Es cierto que pequeños grupos de mofetas existen como crónicos conspiradores contra las autoridades. Sus directores son representantes de aquel «proletariado instruido», al cual tanto aborrecen Bismarck. Quien quiera que tenga la verdadera medida de estos cómicos conspiradores, ciertamente no los temerá. Esta última «revolución» filipina concluirá en humo como las anteriores, como lo prueba el siguiente telegrama de origen bien informado, fechado en Manila el 31 de Agosto último, que dice laconicamente: «La cuestión política no tiene importancia.» Es extraño que se sepa tan poco de dichas islas, aún entre los mismos que mejor debían conocerlas. El comercio de la Gran Bretaña con el Archipiélago excede al año de tres millones de libras esterlinas y de 250.000 toneladas; una correspondencia semanal describe el estado de los asuntos como extremadamente serio, e insinúa la inminente absorción de las islas por el Japon.

No es probable que las potencias cristianas permitieran al Japon apoderarse de las islas, aun en el caso de que España fuera incapaz de defenderlas. Los tagalos de Luzon son buenos cristianos de larga fecha, y aquella rica isla, con sus diversos millones de seres civilizados, es un país cristiano. Además, los sueños japoneses de soberano poder en los mares de Oriente, concluirían con el despertar de China.

Los chinos comerciarán ampliamente con las Filipinas siglos antes de su adquisición por España, treientos años ha. Puede interesar a los estudiantes de etnografía aprender lo que casi recientemente ha dicho el Dr. Von Moellendorff, cónsul imperial de Alemania en Manila y experto en la lengua china, relativo a haber recibido una publicación china, fechada en el siglo XIII de nuestra Era, en la cual las Filipinas y sus habitantes están cuidadosamente descritos y se dan nombres de sitios y de tribus que al presente están en uso en las dichas islas.

De Vd. siempre.—F. Karuth. F. R. G. S. Londres 2 de Septiembre.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

TELEGRAMA OFICIAL.

El general Sandoval.—El enemigo batido en Farallones.—Grupo dispersado.—Paisanos ahogados por los insurrectos.—Los batallones de Están y Almanza.—Presentación de un prefecto.

Habana 7 (recibido a las 9 10 noche).—General Sandoval, en Cafetaleras Yateras (Cuba), batido al enemigo en Farallones, cogiendo caballos, asémitas, municiones y efectos. Nosotros, heridos capitán Federico Aguirre, teniente Marcelino Ramirez y cinco de tropa.

Coronel Béjar dispersó en Naranjal (Villas) grupo que había quemado bohíos y había ahogado dos paisanos.

Batallón Bailén hizo un muerto al enemigo en Horqueta (Villas).

Batallón Almanza dispersó grupo en Miguel Diaz (Habana), cogiéndoles cuatro caballos.

Fuerte Ceja Toro (Pinar) hizo un muerto al enemigo.

Dos presentados, uno prefecto, en Pinar.—Weyler.

Prisiones importantes.

Como auxiliares de la insurrección han sido reducidos a prisión las siguientes personas:

El doctor Gonzalez Lanuza, catedrático de Derecho penal en la Universidad de la Habana y magistrado suplente de esta Audiencia.

Un hermano del anterior, también abogado notable.

Los Sres. Herandez y Lama, ambos acudados comerciantes muy conocidos en la Habana.

El Sr. Hubert de Blanc, director del Conservatorio de Música.

D. Alfredo Hernandez, reputado jurisconsulto y rico propietario.

D. Alfredo Zayas, abogado también muy conocido y hermano del cabecilla Juan Bruno, muerto recientemente en un combate con las tropas.

EL PROXIMO REEMPLAZO

Ayer se fijó el bando de la alcaldía presidencia de esta corte, disponiendo que el sábado 12 del actual, a las siete de la mañana, se verifique la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales que a continuación se expresan:

Distribuidos de la Universidad, Centro, Hospicio, Buenavista y Congreso, en el patio del cuartel de los Docks.

Manifiesto carlista.

Anoche publicó El Correo Español el anunciado Manifiesto, en que las minorías carlistas de ambos Cuerpos Colegiados tratan de explicar a la nación, y singularmente a sus partidarios, los motivos que han determinado su conducta al retirarse del Parlamento.

La mayor parte del documento, que está muy bien escrito por cierto, está dedicado a pintar con los más negros colores la tristísima situación de España, para deducir que todos los males presentes se han engendrado al calor del sistema parlamentario.

Nos limitaremos, pues, a tomar del Manifiesto aquellos párrafos que se refieren a la conducta presente y futura de los carlistas y a su programa de gobierno.

Conducta presente y futura.

Quizá los enemigos de la comunión tradicionalista quieran dar a nuestra salida del Parlamento el carácter de una declaración de guerra y nos atribuyan el propósito de apelar inmediatamente a la fuerza, abandonando los medios de acción que se llaman legales, y en cuyo ejercicio hemos dado tan aires ejemplos de disciplina social y de aptitud para la vida pública; carena la catástrofe política que la torpeza de los gobernantes puede convertir en nacional, harto sabemos los carlistas los amaños con que nuestros enemigos desearían hacernos editores responsables de lo que es obra exclusivamente suya, lanzándonos a empresas prematuras.

La comunión católico-monárquica que ha sobrevivido a más de sesenta años de ostracismo, aquí donde un partido liberal no resiste seis años de ausencia del Poder, no había de comprometer el fruto de tan constantes esfuerzos y tan heróicos sacrificios para dar así gusto a sus adversarios. El interés de la patria trasluzca la línea de conducta que hemos de seguir invariablemente. La hora de su redención la señalará Dios y el tiempo; y nuestro augusto jefe, contando con la rubicunda abnegación y la obediencia admirable de los carlistas, apreciará el momento de responder a la voz de la patria, que con clamor casi unánime, por la fuerza de los hechos y la marcha de las cosas, nos excitará a salvarla.

Programa de gobierno.

Todo el programa de gobierno que los firmantes del Manifiesto proclaman, hállase condensado en los párrafos que siguen:

«Afirmamos la soberanía política del rey con sus naturales atributos, sin el refrendo ministerial, que los hace ilusorios, para que, hallándose en contacto inmediato con el pueblo, limitado arriba por los derechos de la Iglesia y abajo por los de la nación, sea no sólo el más alto magistrado, sino el primer caudillo de la patria, y cuando ésta lucha y combate, comparta a la cabeza del ejército sus sacrificios y sus fatigas, prodigando su hacienda, y si es preciso su sangre, como los hijos del pueblo a quienes dirigieron en memorables ocasiones sus antepasados.

Queremos Cortes; pero no esos telares legislativos, que muchas veces se convierten en mercado de negocios y destinos, sino Asambleas de incorruptibles procuradores, por mandato imperativo, incorruptibles en su cargo con todo honor, empleo oficial ó de empresas industriales, y donde estén representados, no los partidos trocados en asociaciones de concupiscentes, sino todos los intereses de las clases sociales, desde la agricultura y la industria con sus gremios de obreros hasta las corporaciones científicas, la aristocracia, el ejército y el clero, votando aparte sus diputados, y con autoridad para impedir que sin su consentimiento se establezcan impuestos nuevos ni se alteren ni modifiquen las leyes fundamentales del reino.»

Firmas del Manifiesto los señores marqueses de Cerralbo, el duque de Sefarino, Luis María de Liáuder, Tirso de Olzabal, Matías Barrio y Mier, Romualdo Cesáreo Saz, Joaquín Liorens y Fernández de Córdoba, Eusebio Zuvizarreta, el marqués de Tamarit, Miguel Irigaray, Manuel Polo Peyrolon, Juan Vazquez de Mella, Joaquín Arana, Enrique Ortiz de Zárate.

El general carlista Cavero.

Este señor ha declarado en Zaragoza, a varios periodistas, que los carlistas no piensan de ningún modo alterar el orden público.

Respecto a la campaña de Cuba, ha manifestado que los refuerzos que ahora se envían en lugar de distribuir su mayor parte en destacamentos, debían destinarse contra Maceo y después continuar las operaciones con energía.

Aplauda la energía del general Blanco por haber fusilado en Filipinas a cuatro rebeldes, y cree que esto mismo debió hacerse desde un principio en Cuba.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Farielido.

Los carabineros que estaban de servicio cerca del río Bidassoa, han extraído, próximo a Irún, el cadáver de una mujer llamada Francisca Urrutia, por apodo la Reina de las gitanas. Tenía el cráneo destruido.

El juzgado ha detenido a dos hijos de la interfecta, uno natural y de diez y ocho años, y otro de diez años, legítimo.

Ambos se han confesado autores del crimen, añadiendo que el delito se perpetró hace quince días y que lo cometieron para apoderarse del importe de animales vendidos por la desgraciada mujer.

Después la arrojaron al río, con objeto de ocultar el delito y despistar a la policía.

Rumor infundado.

Ayer circuló el rumor de que regresaría la corte a Madrid, por haberse desistido de los coches del tren real.

El rumor carece en absoluto de fundamento.

Los coches habían sido desfundados para limpiarlos.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS.

Vigo.

A las siete de la mañana entró en este puerto el vapor San Ignacio, conduciendo 1.200 hombres procedentes de la Coruña.

A bordo van el comandante general de este cuerpo de ejército, Sr. Macías, y el jefe de Estado Mayor, Sr. Lassa.

Aquí se embarcó la compañía de Mércia, compuesta de 450 hombres. Con ella va el coronel Daban.

Extraordinario gentío presenció el embarque desde los muelles, vitoreando a los expedicionarios.

El buque zarpó a las doce de la mañana. Muchos vapores, en los que iban el general Macías, las autoridades civiles y militares y varias sociedades, acompañaron al trasatlántico hasta fuera de la ría.

Entre los expedicionarios se repartieron 2.000 pesetas, donativo del Sr. Eudayen, y 1.000 de la Diputación. También se repartieron a las tropas otros donativos en especies y en dinero.

Ha reinado mucho entusiasmo, cambiándose entusiasmas vivas entre el público y los expedicionarios.

Durante el embarque, músicas situadas en los muelles, tocan alegres marchas.—Mencheta.

Tarragona.

En la madrugada de ayer salieron de Tarragona para Barcelona las dos compañías del regimiento de Navarra destinadas a Cuba.

La despedida fué entusiasta. A pesar de lo intempestivo de la hora acudió a la estación numeroso público que vitoreó a las tropas.

Los oficiales fueron obsequiados con un banquete y cajas de habanos, y entre los soldados se repartió dinero y cigarrillos.

Anoche marcharon también a Barcelona las fuerzas de Albuera.

La despedida que le dispensó la población fué tan cariñosa como entusiasta.

Segovia.

Anteayer salieron de Segovia veintidós artilleros destinados a la gran Antilla.

El Ayuntamiento obsequió a los expedicionarios con dinero.

Numeroso público despidió a los soldados en la estación.

ELECCIONES PROVINCIALES

En Baleares.

Director CORREO.

Palma 7 (10 noche).

Han sido elegidos diputados provinciales por esta provincia cinco liberales y siete conservadores.

La futura Diputación se compondrá de once fusionistas y nueve conservadores.

En Ibiza han obtenido tres puestos los amigos del Sr. Maura.—El correspondiente.

En Zamora.

En las elecciones verificadas han conseguido los candidatos liberales un completo triunfo, obteniendo cerca de 4.800 votos de mayoría sobre los conservadores.

Los candidatos liberales vencedores son los Sres. Santos, Salvador (D. F.) y Salvador (D. T.), personas de mucho arraigo en la provincia, que gozan de generales simpatías.

En Huesca.

Las elecciones han sido muy movidas en los distritos de Fraga-Sarriena y Banabarre Tamarite.

Ganan en el primero los liberales el puesto de la mayoría y el de la minoría, sacando triunfantes cuatro candidatos.

Han sido derrotados dos candidatos conservadores, apoyados por el gobierno con mucho empeño.

Es dudoso el resultado de la elección en Banabarre-Tamarite, entre los conservadores y liberales.

Han triunfado los liberales en Jaca, sacando un conservador en el lugar de la minoría.

En Manresa.

El alcalde de esta población, Sr. Cardona, arrestó ayer a 19 electores y al notario de esta población con el fin de que su candidatura obtuviera mayoría de votos.

EL PROCESO DE LOS FILIBUSTEROS

Declaración del Sr. Morayta.

Ayer mañana compareció ante el juez señor Lopez de Sía el catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta.

Tres horas duró su declaración, y en ella protestó de la sospecha de filibustero que se ha arrojado sobre las Sociedades que él presidia.

Parece que el Sr. Morayta explicó extensamente los fines de la Sociedad Hispano-Filipina, y dijo que esta Sociedad no tenía otro objeto que el de procurar por los medios legales que los gobiernos concedieran al Archipiélago filipino reformas administrativas y representación en las Cortes.

El declarante dijo también que no conocía al Sr. Alcorta, director del periódico La Paz.

D. Miguel Morayta entregó al juez varios documentos particulares que, relacionados

con la Sociedad Hispano-Filipina y con los propósitos de ésta, guardaba en su domicilio.

El Sr. Lopez de Sía piensa entregar hoy al Sr. Morayta los documentos, libros y títulos que la autoridad gubernativa recogió en el registro que practicó en los locales de la casa núm. 25 de la calle de Relatores.

EL VIAJE DEL CZAR

La prensa rusa.

SAN PETERSBURGO 7.—Los periódicos rusos expresan profunda satisfacción con motivo de las apreciaciones hechas por la prensa alemana acerca de la entrevista de los Emperadores en Breslau.

Revista militar.

GOERLITZ 7.—En la tarde de hoy los soberanos asistieron a una gran revista militar, siendo aclamados a su regreso por la muchedumbre que llenaba todos los puntos del tránsito.

A las seis de la tarde y después de un banquete de despedida, han marchado los soberanos.

Despedida.

GOERLITZ 7.—La despedida hecha al Emperador y la Emperatriz de Rusia al emprender su viaje a Kiel, ha sido en extremo cariñosa.

Los monarcas alemanes bajaron a la estación y abrazaron muy cordialmente a los viajeros. Al ponerse el tren en marcha las músicas tocaron el himno ruso.

Lluvia intempestiva.

PARÍS 7.—Telegrafían de Breslau que la lluvia ha desahogado las fiestas que se celebran en aquella ciudad en honor de los Emperadores de Rusia. Estos obsequiaron con un almuerzo de familia en el palacio del Landtag de Silesia a los príncipes y princesas alemanes.

El Emperador Guillermo estaba colobado a la derecha de la Zarina y la Emperatriz de Alemania a la derecha del Czar.

Se atribuye importancia política a una conferencia que antes del almuerzo celebraron ambos soberanos.

El Czar recibió también en audiencia privada al príncipe de Hohenzollern, con quien tuvo una larga conversación que se supone principalmente relacionada con los asuntos de Turquía.

A las seis de la tarde se verificó un gran banquete, dirigiéndose después los soberanos y los príncipes al teatro, donde se dió una función de gala.—Fabra.

EL «CRISTÓBAL COLÓN»

Diputados y senadores italianos.

Ayer tarde recibió el Sr. Pidal el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor presidente del Congreso:

Como diputados y senadores de la Liguria rogamos encarecidamente a V. E. se sirva honrar con su presencia la botadura del Cristóbal Colón, hecho solemne que viene a estrechar más y más los lazos de simpatía y afecto que unen a las dos naciones.

Al propio tiempo suplicamos a V. E. que extienda a esos señores diputados la invitación a dicho acto, el cual se verificará, si el tiempo lo permite, el 10 de los corrientes.

Damos a V. E. las más cordiales gracias.—(Siguen las firmas.)

El Sr. Pidal ha contestado dando las gracias en nombre del Congreso.

Periodistas italianos y españoles.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Génova 7 (10 15 n.).—Ha salido para Barcelona el vapor Raffaele Rubattino, con la comisión encargada de recibir a los representantes de la prensa hermana.

Conviene que irremisiblemente parta el buque de Barcelona el martes a la una de la tarde, apenas haya llegado el tren de Madrid.

Ruego a Vd. se sirva manifestar a los representantes de la prensa de Madrid la necesidad de embarcarse apenas lleguen a Barcelona.

Mil entusiastas saludos.

El presidente del comité.—Pallas.»

A última hora se supo anoche que la salida del vapor se retrasaba hasta a una de la tarde de hoy, y de este modo, los periodistas que marcharon anoche llegarán a Barcelona a las doce y tendrán tiempo para embarcarse.

Otro telegrama.

En Madrid se recibió ayer de la Ciudad Condal el siguiente telegrama:

«Mañana al amanecer llegará a este puerto el vapor enviado para recoger a los periodistas españoles, que deberán embarcarse a las ocho de la mañana.

Según parece, el acto que ha de celebrarse en Génova tendrá carácter oficial, como de aproximación entre Italia y España.—Andreu.

LA MUTILACION Y LAS LEYES

abisinias.

Los cargos de salvajismo dirigidos a los abisinios por la prensa de Europa y América, con motivo de las mutilaciones infligidas por el delito de traición a los soldados indígenas hechos prisioneros al ejército italiano, han producido gran sorpresa en la corte del Negus, que se preocupa más de lo que generalmente se cree de la opinión pública europea.

La extraneza que ha suscitado entre los abisinios estas apreciaciones de la prensa, obedece a que ellos miran la cuestión desde otro punto de vista, y les parece más humanitario mutilar a un reo que privarle de la vida.

Las leyes vigentes en Abisinia fueron dictadas en Alejandría hacia la mitad del siglo X por una Asamblea de más de trescientos prelados y jurisperitos, siendo poco tiempo después aceptadas en Abisinia como Código nacional, bajo el nombre de Felha nagast.

Este Código, que es muy poco conocido de la mayor parte de los escritores que de él han tratado, está basado en las leyes de Moisés y de Justiniano.

El Emperador Menelik lo hizo traducir hace nueve años para que fuese comprendido por todos sus súbditos.

Este Código está dividido en dos partes: la primera corresponde al derecho canónico y la segunda a los derechos civil, penal, mercantil y procedimientos judiciales.

Toda esta materia está tratada solamente en 51 capítulos.

Dentro de cada capítulo se estudian las cuestiones más heterogéneas. En uno de ellos trata de la consagración sacerdotal, del concubinato y de las donaciones.

Hay muchas instituciones en el Código abisinio que concuerdan con las nuestras: en la herencia, por ejemplo, admite las mejoras, concede al hombre y a la mujer igual derecho a la herencia y resaza los mayrazgos.

El Emperador Menelik, hablando del Código, ha dicho: «Conozco que tiene todos los defectos propios de las leyes dictadas en una época en que las costumbres eran distintas de las de hoy; pero por ahora es imposible su derogación. Por eso procuro siempre atenuar las penas todo lo posible. Debemos respetar el Código; pero no debemos aplicarlo siempre.»

Respecto de las penas dice un abogado etiope: «Estas penas tan crueles son necesarias entre nosotros que no tenemos guardas, policía, ni casi prisiones. Los doctores que hicieron el Código pensaron que se cometerían menos delitos anunciando terribles castigos al criminal.»

Efectivamente, en pocos países habrá menos criminalidad que en Abisinia, lo que hace suponer que los etiopees tienen las leyes que necesitan.

Se ha dicho que las leyes penales de los etiopees se fundan en el precepto de «Ojo por ojo y diente por diente». De esto protestan los jurisperitos etiopees, y para probar la justicia en que están inspiradas sus leyes, citan varios párrafos de su Código.

«No se impondrá la pena de muerte al que obre inconscientemente. Un niño menor de siete años no podrá ser condenado a muerte. No habrá premeditación, si el criminal estaba embriagado al cometer el delito. En este caso se indagará si el delincuente es borracho habitual y si tenía algún resentimiento con su víctima.»

TELEGRAMAS

Nuevo puerto.

PARÍS 7.—Se atribuye verdadera importancia al próximo establecimiento de una nueva estación marítima rusa en la Laponia rusa, cerca de las costas de Noruega.

El nuevo puerto llevará el nombre de Ecateina Grande, y se hallará unido a San Petersburgo por ferrocarril; será un puerto de guerra de primer orden, y la escuadra rusa podrá estar habitualmente en él en vez de encerrarse en el Báltico.

Un combate.

ATENAS 7.—La partida rebelde de Papadines en Macedonia, ha quedado completamente destruida y muerto su jefe, en un combate sostenido con los turcos.

Regente.

ATENAS 7.—Durante la ausencia del rey Jorge de Grecia, el duque de Eparta, príncipe heredero, ejercerá la regencia.

El príncipe Jorge acompaña al monarca en su viaje.

Los socialistas alemanes.

PARÍS 7.—Los célebres socialistas alemanes Ducl y Bebel, que, acompañados de un millar de alsiacianos, se proponían asistir a la Asamblea socialista de Belfort, fueron detenidos al llegar a territorio francés. El comisario de policía les notificó orden de expulsión. En vista de esto, dichos socialistas, sin formular protesta alguna, repasaron la frontera. Perseguidos los alsiacianos de que no podían celebrar en Francia la reunión que se proponían, se volvieron a Alemania.

Huelgas.

LÓNDRES 7.—Un despacho de Buenos Aires dice que toman grande incremento allí las huelgas de panaderos y sastres. En cambio, las de obreros de otros oficios tienden a disminuir.—Fabra.

LA "GACETA,"

En de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de instrucción de Berja.

—Suspensión de las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Gobernación.

Autorizando al Ayuntamiento de Medina de Pomar para que pueda establecer y cobrar un arbitrio especial sobre el consumo, cuyo producto se destinará a obras públicas.

—Disponiendo que el 4 de Octubre se verifique la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Dolores (Alicante).

Fomento.

Incluyendo en el plan general de las del Estado varias carreteras provinciales.

—Aprobando el proyecto reformado de los grupos 5.º y 6.º del canal del Guadalquivir.

—Disponiendo que se provean por concurso las cinco categorías honoríficas vacantes en la facultad de Derecho.

Ultramar.

Otorgando a la Compañía de los ferrocarriles de Puerto-Rico una prórroga, que espirará en 15 de Julio de 1898, para terminar las líneas y secciones de la región Occidental de dicha isla.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. José Cagigas, alcalde de Regla (Cuba).

Guerra.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Luis Partor y Landero.

Hacienda.

Aprobando el reglamento provisional para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gracia y Justicia.

Disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la subsecretaría, el director de Establecimientos penales.

—Declarando que en los casos de venta ó adjudicación de inmuebles hipotecarios a virtud de procedimiento ejecutivo seguido

a instancia del acreedor hipotecario contra los herederos del deudor ó del tataro poseedor, no es precisa la previa inscripción a favor de los mismos para que pueda inscribirse la escritura de venta ó el testimonio de la adjudicación.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

La Junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles ha creado un centro de enseñanza, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, sea un excelente cuadro de profesores.

En dicho centro se cursarán todas las materias que comprende la segunda enseñanza, preparación para la Administración del Estado, idiomas, etc.

Se organizan, además, cátedras de piano y solfeo y otras de música y adorno para señoritas y caballeros.

La Junta ha tomado en arrendamiento un hermoso y espacioso local en la calle de Trujillos, número 7, donde en la actualidad se están haciendo las obras necesarias de adaptación.

La matrícula queda abierta en el local social, Barquillo, 14, hasta el día 10 del corriente, y desde este día en la calle de Trujillos, número 7, todos los laborables, de diez a doce de la mañana y de seis de la tarde a ocho de la noche.

Los asociados no tendrán que satisfacer más que los derechos de matrícula, tanto a la Asociación como al Estado, con arreglo a lo establecido en el art. 15 del Reglamento.

NOTICIAS TEATRALES.

Teatro Real.

Se han celebrado y adjudicado los concursos de los talleres del régio coliseo, de cuya convocatoria dimos cuenta oportuna a los lectores de EL CORREO.

Los talleres han comenzado a funcionar, con objeto de que se terminen en breves las obras de decorado, atrezzo, vestuario y mobiliario que con destino a las óperas nuevas que han de estrenarse durante la próxima temporada de invierno, se están llevando a cabo con arreglo a los bocetos, dibujos y figurines que para este objeto han ideado notabilísimos artistas.

Oportunamente nos ocuparemos con más amplitud de los referidos trabajos.

Martín.

A beneficio de un tipógrafo del Heraldo, se verificará mañana en este teatro una escogida función, poniéndose en escena el popular drama Juan José y el juguete cómico Pepito Melasa.

AL MENUDEO

Suicidio.

La muerte de su madre, a quien idolatraba, ha impulsado a suicidarse a un joven de veinte años, vecino del Ferrol, llamado Laureano Lorenzo.

Se suicidó en el cementerio, junto a la tumba de su madre, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El suicida era hijo de un maquinista de la armada, y hacia poco tiempo que había regresado de Cuba.

El «María Teresa».

Presidente de Barcelona ha fundado en Cartagena el crucero Infanta María Teresa.

El nuevo Nuncio en España.

El ilustrísimo Arzobispo de Catania, monseñor Nuncio, recientemente nombrado Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha sido recibido en audiencia de despedida por el rey de los belgas.

Intento de suicidio.

Ayer mañana, al pasar el tren núm. 110 por el kilómetro 2 de la línea de Andalucía, un vagón llamado Francisco Lopez se arrojó a la vía por la ventanilla de un coche de tercera.

El médico de guardia de la estación del Mediodía que tuvo conocimiento del suceso por el inspector de Vigilancia de aquella estación, ordenó que en una camilla fuera trasladado el suicida al gabinete médico de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde fué curado de varias heridas graves en la cabeza y conmoción cerebral.

Francisco Lopez fué trasladado después en grave estado al hospital Provincial.

Incendio.

Anoche, a las diez y media, se declaró un violento incendio en la casa número 15 del Arroyo de Embajadores.

El fuego comenzó en el obrador de la fábrica de curtidos, propiedad de D. Santiago Jaquet.

El dueño de la fábrica, que se personó en el lugar del suceso, calcula que las pérdidas de materiales preparados que había en el almacén, valdrían unas 15.000 pesetas, pues supone que no bajarán de 4.000 docenas de pieles de ganado lanar y cabrio las que tenía en depósito.

A la una de la madrugada quedó extinguido el incendio.

De viaje.

Se indica para capitán general de Baleares al general Ahumada (D. Joaquín), que reemplazará al general Araoz, el cual renuncia el cargo por motivos de salud.

Ha salido para Leon el director de Contribuciones directas, Sr. Mollada.

Estafas en Correos. Mediante la fianza de 5.000 pesetas, ha sido puesto en libertad el abogado D. Dámaso González, procesado en el sumario instruido á consecuencia de las estafas de Correos.

Hasta ahora es aventurado cuanto se habla de nuevas exarcelaciones.

CÓMO SE VIAJA

En América es donde se ejerce la más enconada competencia entre unas y otras entidades que explotan los caminos de hierro. Cada viajero traza por sí mismo su itinerario y escoge la línea férrea que más á sus intereses conviene.

A este efecto, en todos los hoteles hay una biblioteca simplificada, donde cada una de las empresas competidoras tiene su estante correspondiente.

En algunos estantes encuentra el viajero, y sin estipendio alguno puede tomarlos, libritos de itinerario que contienen las horas de salida de los trenes, trayecto que recorren, mapas, planos, grabados, etc., todo lo necesario á su conocimiento.

En América está siempre abierta la taquilla destinada á la expedición de billetes, y el viajero tiene además la facilidad de poder adquirir el billete en el propio hotel en que reside ó en cualquiera de los despachos sucursales de las Compañías.

Las estafas son sencillas y están constantemente abiertas para el público, ostentando en sus paredes infinidad de avisos impresos.

Al frente de cada línea ó anden hay un gran reloj, en cuya esfera está el nombre de la estación de término de la línea á que corresponde, y marcada la hora de salida del tren más próximo á partir.

Con estas precauciones, no hay necesidad de preguntar nada á nadie, porque es difícilísimo que un viajero, por torpe que sea, pueda equivocarse.

El espíritu igualitario de los americanos les ha impulsado á suprimir las tres clases de viajeros que aún existen en Europa.

Esto quiere decir que allí no hay más que una clase de coches, cuya tarifa equivale á la de las terceras, ligeramente aumentada.

Estos vagones únicos se llaman *passenger car*.

Sin embargo, mediante un pequeño estipendio, el viajero puede instalarse durante el día en un coche-salon, y por la noche en un vagón-cama.

El coche-salon es un pequeño palacio ambulante, un vasto paratielógrafo adornado con muebles de lujo, especialmente con cómodas butacas, bien colocadas para facilitar la lectura ó la contemplación del panorama que desde el tren se descubre.

El viajero puede estirar las piernas cuando se cansa de la inacción, paseando á lo largo del coche.

Cerca de éste hay el departamento cocina, y á la hora de comer, el negro de servicio sirve todo cuanto se le pide, costando la comida un dollar.

Si no se quiere comer en el vagón, cada vez que el tren se detiene le es ofrecido al viajero coa que satisfacer el apetito.

Los coches-salones van unidos unos á otros por un vagón-vestibulo, lo cual permite recordar el convoy en toda su extensión.

El derecho á viajar en coche-salon se adquiere pagando sobre el precio ordinario del billete de clase única, 20 centavos por cada hora de viaje, y poco más ó menos se paga por el derecho á ocupar un vagón-cama.

Estos últimos tienen dos pisos y ofrecen todas las comodidades apetecibles, cinco cuartos para tocador, lavabos, gabinetes, etcétera.

La mayor parte de los trenes son directos, lo cual permite á los maquinistas hacer verdaderas locuras de velocidad.

Cuanto á riesgos para el viajero, no los hay ni más ni menos que en Europa.

Las locomotoras americanas llevan delante una sólida palanca triangular de hierro, destinada á apartar el ganado que pueda encontrarse sobre la vía, y el maquinista toca una campana que sirve para ahuyentar á los rebanos de carneros que á veces atraviesan la vía.

Mercad á un ingenioso mecanismo, esta campana está también á disposición de todos y cada uno de los viajeros, que puede servirle de ella para hacer llamar á los criados de servicio.

A cada estación, el conductor recorre el tren de uno á otro extremo, y en cada vagón anuncia el sitio á que se ha llegado, y al recorrer el tren de nuevo para volver á su sitio, anuncia el nombre de la estación siguiente.

El transporte de equipajes se hace por un sistema particular, muy fácil de poner en práctica.

Allí cualquier niño puede viajar solo, sin temor á perderse ni á perder nada, pues un empleado durante el camino se ocupará de proveer á todas sus necesidades.

EL TEATRO EN PERSIA

Mientras que en los pueblos modernos el teatro es una diversión, en Persia continúa siendo un instrumento de propaganda religiosa y política, como ocurría antiguamente en Grecia, habiendo conservado el carácter sagrado que siempre tuvo, tanto que aún hoy se representan en las grandes solemnidades los mismos dramas modificados tan solo por algunos plagios de las leyendas cristianas. Estos dramas religiosos tienen mucha analogía con los misterios de nuestra Edad Media; pobres y ricos asisten gratuitamente á la representación. Esta empieza por una plegaria, y todos los que en ella toman parte hacen una obra piadosa.

La escena está llena de regalos fastuosos ofrecidos por la esplendidez de los ricos; no se retribuye á los actores, y éstos no lo son por profesión, sino que ciertas personas del Ispahan, notables por la belleza de su voz, aceptan los divinos papeles, considerándolo un honor y un acto saludable para su alma; los papeles simpáticos, como los Imams, el Profeta, el Angel Gabriel y la Virgen, son muy solicitados; en cambio, cuesta mucho reclutar á los traidores, los

cuales tienen la doble desventaja de declarar su parte en vez de callarla, y de recibir con frecuencia una lluvia de piedras que les arroja la indignada multitud.

El aparato escénico es enteramente rudimentario y al «público» persas, muy complaciente, le agrada apasionadamente el drama, y admite sin esfuerzo todas las ficciones, incluso la de aceptar que represente el Eufrates un jarro de agua; una silla, un caballo, y un sofá, un buque mercante.

PERROS CENTINELAS

Recientemente se ha introducido una innovación, que puede ser muy ventajosa, en el ejército ruso destacado en los vastos territorios de Asia, y que consiste en utilizar los servicios de la raza canina en todo género de exploraciones.

Al efecto se han distribuido algunos perros domesticados entre los pequeños destacamentos á fin de que, por el momento, sirvan como timbre de alarma contra las fieras que acechan, amparadas por las fragosidades del terreno, las salidas y descubiertas que efectúan las tropas, usando muchas víctimas en sus filas. Esta medida de precaución no solo es útil bajo este punto de vista, sino que puede también ofrecer excelentes resultados en operaciones de guerra.

Nadie ignora que el perro reúne ciertas prendas que en todos tiempos ha utilizado el hombre para su guarda y otros importantes servicios. Su docilidad é instinto instintivo son grandes, y puede, por consiguiente, servir de centinela y de explorador del enemigo, cuya delicada tarea les

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Barco ruso.

PARIS 8.—A principios de Octubre visitará algunos puertos españoles del Mediterráneo el nuevo acorazado ruso *Almirante Bonjavin*, el cual se incorporará á la escuadra rusa de estación en las aguas de Turquía.

EL VIAJE DEL CZAR.

Discurso del Emperador Guillermo.

BERLIN 8.—Ayer se verificó el anunciado banquete militar en esta población.

El Emperador Guillermo elogió en el al quinto cuerpo del ejército, felicitándole por haber desfilado ante el Czar, jefe del ejército más poderoso del mundo y que aspira únicamente á poner sus tropas al servicio de la civilización y de la paz.

Añadió que había perfecto acuerdo entre el Czar y él para agrupar á los diferentes pueblos de Europa en el terreno de los intereses que á todos son comunes.

Las frases del Emperador fueron acogidas con grandes muestras de aprobación.

Opinion de la prensa.

BERLIN 8.—La prensa alemana consagra numerosos artículos muy entusiastas al Czar en motivo de la visita del mismo á Alemania.

En dichos artículos se hacen resaltar particularmente los sentimientos pacíficos que animan al Emperador de Rusia y su deseo de conservar las mejores relaciones con las Cortes de Berlín y Viena.—*Fabra.*

BUQUE PARA ESPAÑA

LONDRES 8.—En breve, en uno de los arsenales de la industria particular de Inglaterra, se pondrá la quilla del buque que la eslonia española de la república Argentina, dando muestras de un gran patriotismo, regalará á España. Será un crucero de 1.500 toneladas, 16 cañones, dos mástiles con cofas militares y cubierta protectora. Las máquinas producirán una marcha de veinte millas por hora. El coste de dicho crucero será de un millón quinientos mil pesetas próximamente. Dicho buque deberá estar construido en el improprio término de dieciocho meses, á partir del día que comienzen los trabajos.—*Fabra.*

EN ESPERA DE UN MILAGRO

PARIS 8.—Ha llegado considerable número de peregrinos al santuario de Tilly (Calvados), pues se asegura que dos muchachas de la localidad han visto aparecer la Virgen y el fervor de los fieles espera un milagro con motivo de la festividad del día de hoy.—*Fabra.*

CONSEJO DE MINISTROS

Ha principiado á las doce y media en el domicilio particular del Sr. Cánovas, y después de las tres continuaban sin salir los ministros, lo cual nos hace creer que habrán almorzado con el presidente.

Seguramente en el Consejo se habrá hablado de los últimos despachos de Cuba y de Filipinas, y del plan político y económico durante el interregno parlamentario, que promete ser largo, según todos los indicios.

El empréstito para los gastos de la guerra ocupa ahora, de un modo especial, la atención del Sr. Cánovas; y algunos sistemas preparatorios de esta operación, se perciben en los cesatos bancarios y entidades financieras.

Si continúa siendo buenas las noticias de Filipinas, el Sr. Cánovas, probablemente saldrá para San Sebastian el día 15 ó 16.

Noticias de Filipinas.

Al entrar los ministros en Consejo, dijeron que no tenían nuevas noticias de Filipinas; pero, según nuestros informes, hay un cablegrama, en que se dice que han llegado ya á la capital del Archipiélago 2.000 hombres procedentes de Mindanao, y que mejora visiblemente la situación.

Conclusion del Consejo.

A las tres y media de la tarde ha terminado el Consejo.

La mayor parte del tiempo se invirtió en trazar las líneas generales de las operacio-

nes de crédito votadas por las Cortes, si bien éstas acabarán de formalizarse en Noviembre, pues hasta entonces se cuenta con recursos.

También dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de la recaudación de fondos del mes, que, en su opinion, ha sido muy lisonjera.

El de la Guerra dijo que hoy se habrá verificado el embarque de las tropas que salen para Filipinas, y que se enviarán, como ya hemos dicho, nuevos refuerzos, los cuales saldrán el día 14 del actual: de Cartagena el batallón de infantería de marina, y de Barcelona 450 de artillería.

También el general Azcárraga se ocupó de las últimas noticias de Barcelona relativas al anarquismo.

Los ministros creen que á los autores principales del atentado de la calle de los Cambios se les impondrá pena muy severa.

El ministro de Ultramar ha sido autorizado para sacar á concurso la construcción de un cable de Visayas á Manila, y otros desde Visayas á Mindanao y Joló.

Se acordó igualmente que, de conformidad con el general Blanco, estudie el señor Castellano la mejor forma de arbitrar recursos con destino á Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia llevó des expedientes: uno sacado á concurso el sumario por cuatro años del penal de Burgos, y otro autorizando para nombrar sucesor en su título al baron de Torre Condal.

El de Marina ha llevado varios expedientes para adquisición de material por gestión directa.

Parce que se ha confirmado al general Beránger la autorización que tenía ya para la adquisición de dos barcos de importancia y de dos *destroyers*.

Los ministros, á la salida del Consejo, nada concreto dijeron respecto á nuevas noticias de Filipinas.

Alguno de ellos indicó, sin embargo, que se había dado cuenta de un telegrama muy lisonjero recibido por el señor marqués de Comillas.

LAS ELECCIONES EN JACA.

Han hecho los liberales de este distrito una campaña de gran bazarria en la lucha de diputados provinciales, obteniendo esta vez, según telegramas que tenemos á la vista:

Solana, 8.088 votos; *Guzin*, 3.089; *La Laguna*, 2.982. Este último candidato lleva próximamente 1.200 votos de ventaja sobre el conservador más afortunado.

Los datos que faltan no alterarán el resultado; más bien se cree que harán la victoria de los liberales más brillante.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Lo de Filipinas.

San Sebastian 8 (2 tarde).

El duque de Tetuan ha dicho que recibió un telegrama de Londres, en que se dice que la insurrección filipina decae, no afectando el suceso á las transacciones mercantiles.

El ministro dió cuenta á la Reina de dicho telegrama.—*Mencheta.*

Las regatas.

San Sebastian 8 (2 tarde).

Con gran animación se han verificado las regatas, ganando el premio de honor de mil pesetas la lancha de Gustaria, que luchaba contra la de San Sebastian.—*Mencheta.*

Firma de la Reina.

San Sebastian 8 (2 tarde).

La Reina ha firmado los reales decretos siguientes:

Concediendo la cruz roja pensada al teniente coronel de ingenieros D. Julián Chacón y á D. Joaquín Romero, y la cruz roja á D. Pedro Carballo, D. Eduardo Peralt y á D. Valero Montaner.

Ascendiendo á comandante al capitán D. Avelino Goya, y á tenientes á veinte alféreces de infantería de marina.—*Mencheta.*

SORTEO PARA FILIPINAS

Esta tarde se ha celebrado un sorteo en la sección tercera del ministerio de la Guerra para designar, con destino al ejército de Filipinas, cinco segundos tenientes del arma de infantería.

Han resultado elegidos los señores siguientes:

D. Enrique Pita Verde, D. Juan Mera-

ques Cabot, D. Juan Sanchez Ocerin, don Lamberto de los Santos y Sanchez Aparicio y D. Juan Linao Lavalle.

Con anterioridad al sorteo se presentaron voluntarios los segundos tenientes D. José Minguéz Enriquez, del regimiento de Sevilla, núm. 83, y D. Juan Rodríguez Gutiérrez y D. Antonio Piqueras, del regimiento de África, núm. 2.

En el acto del sorteo se presentaron también como voluntarios los primeros tenientes D. Augusto Linares Souza, del regimiento de Asturias, núm. 31; D. Casimiro Bertoluci, del regimiento de Guipúzcoa, número 53, y los segundos tenientes don Eduardo Suarez Souza, del regimiento de Wad-Ras, núm. 50; D. Luis Castro Sanchez, del regimiento de Castilla, y D. Alfonso Eloy y D. Angel Moreno Osorio, del regimiento de infantería de Covadonga.

Si se presentasen más voluntarios, irían en lugar de los elegidos por sorteo; á no ser que estos quisieran á ir voluntariamente.

TROPAS A CUBA Y FILIPINAS.

Barcelona 8 (4 1/2 tarde).

En el vapor *Santiago* se han embarcado con rumbo á Cuba las compañías de los regimientos de Albuera, Luchana, Cantabria, San Quintín y Guipúzcoa.

Los expedicionarios oyeron más en el cuartel de Jaime I.

Para desayuno se les sirvió un rancho extraordinario.

«A las diez y media en punto se prosedió al embarque, asistiendo todas las autoridades, piquetes y músicas militares, así como la municipal é inmensa gentío.

Los soldados van animados del mejor espíritu, llevando muchos de ellos guitarras y formando algunos grupos verdaderas ronderas.

El general Dupujol se despidió á bordo de los oficiales, pronunciando una elocuente y entusiasta arenga.

Terminado el embarque de las tropas de Cuba, con el mismo orden y entusiasmo se verificó en el *Montserrat*, el del batallón de infantería de Marina, que consta de 1.040 plazas.

El capitán general también les arengó, siendo admirada la gallardía de los soldados.—*Mencheta.*

De ayer á hoy ha bajado bastante la temperatura en Madrid, volviendo el fresco á ser desagradable.

El ministro de Gracia y Justicia. Ha salido hoy, en el exprés de las ocho, para San Sebastian.

Disparo sin consecuencia. Un obrero que trabajaba en la reparación de la casa núm. 9 de la calle de Cádiz, por una cuestión que tuvo con el maestro de la obra, Abelardo Mingo, le disparó un tiro de revólver que por fortuna no hizo blanco.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

Tomadora en el garlito. A Francisco Martín Blas, dueño de una casa de préstamos, le quitaron el reloj anoche mientras veía el incendio de la casa del Arroyo de Embajadores.

Daba ya por perdido el reloj, cuando esta mañana se encontró con que una mujer, llamada Petra Fernandez, iba á empuñarlo en su misma casa de préstamos.

La ratera fué puesta á disposición del juzgado.

Descarrilamiento. Ciudad-Real 8.—El tren-correo núm. 56 ha descarrilado esa mañana sin ocurrir desgracias.

Por esta causa el tren salió de la estación de Fernán Caballero con dos horas y media de retraso.

A Génova. Los periodistas españoles que van á Génova, habrán salido esta noche, de Barcelona, á las ocho.

BALANCE DEL DIA

Buenas impresiones respecto á Filipinas, creyéndose generalmente que los restos que quedan de la insurrección serán pronto dominados.

Durante toda la tarde los *reporters* de periódicos han andado de acá para allá, dando caza á un telegrama de Filipinas que se dice recibido por la mañana.

En Guerra y en Ultramar han dicho que no existía allí tal telegrama.

Después de muchas vueltas ha podido averiguarse que el telegrama de que se venía hablando lo había recibido el señor marqués de Comillas, y que es muy lisonjero, pues en él, según version que parece autorizada, se confirma que la insurrección, lejos de propagarse, decrece; y además se añade que han llegado ya á Manila casi todas las fuerzas que se esperaban de Mindanao, y que los insurrectos de Cavite han abandonado la iglesia que ocupaban.

En el Consejo de ministros celebrado en la Huerta, parece que principalmente se ha tratado de la cuestión de recursos para la guerra de Cuba y para atender á los gastos que habrá ocasionado la insurrección de Filipinas.

Para la guerra de Cuba dicen los ministros que hay dinero hasta Noviembre, y que para entonces tienen la esperanza de que estará realizado el empréstito que se proyecta sobre la base de la autorización concedida al ministro de Ultramar y sobre la otra base de la ley de auxilio á los ferrocarriles.

Allá veremos.

Mientras tanto, no sería ocioso que el señor Cánovas y el general Azcárraga estimularan la actividad del general Weyler, para que se penetre de la urgencia de la conclusión de la guerra, por altas razones, que unas se relacionan con previsiones políticas, y otras con intereses económicos.

Lo ocurrido en Barcelona con el descubrimiento de los autores de las últimas bombas explosivas, arroja una gran esperanza.

Allí ha habido un juez que no ha querido dar noticias de la marcha del sumario á los periodistas, y esta reserva, probablemente, habrá contribuido á éxito de su misión.

En Madrid generalmente se sigue otro método, y de ahí la confusión, el embrollo y las dificultades en casi todos los procesos importantes.

El nombre propio de los jueces debe sonar poco en los periódicos, y menos debe dejarse traspirar lo que hacen ó dejan de hacer mientras las causas están en sumario.

Digase de fijar la atención es el discurso del Emperador Guillermo, en el banquete militar verificado anoche en Gosliu, por la seguridad con que ha expresado que el Czar de Rusia mantiene excelentes relaciones con las cortes de Viena y de Berlín, y que todos sus esfuerzos se dirigirán á la consolidación de la paz.

Boletín de Barcelona.

Barcelona 8 (4 20 tarde). Interior, 4 por 100, 64.77.—Exterior, 4 por 100, 77.00.—Amortizable, 4 por 100, 00.00.—Cubas, 1889, 86.00.—Cubas, 1890, 00.00.—Nortes, 00.00.—Colonial, 00.00.—Francia, 29.30.—Orencia, 00.00.—Arenas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64.87.

CHARADA.

Se postro prima segunda ante el Obispo de Tercera, pidiendo una dos tercera la otra mañana la Inés.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CHA PA RRA DA.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Sevilla: Miguel Silva, Mayor, 9, segundo izquierda.—Melilla: Manuel Luque, Hortaliza, 27, tercero.—Buitrago: Manuela García, Lavapiés, 55, cuarto.—Rosina: Sr. Moreno.—Almería: Francisco Beltrán, vista aduanas.—Málaga: Angelito, café Diran.—Salamanca: Rosendo Partagas.—Málaga: Julia Padin, plaza Oriente, 8, segundo.—San Sebastian: Remigio Rondón, Carrera, 18.—Bayona: Valentín Cándido, cervicería escocesa.—Coruña: Mérida.—Cádiz: Eganudo Fery, Cárcel, 4.—Avila: Victoriano Sanz, Valverde, 26.—Mérida: Estimerio Ilera.—Córdoba: Zaldan, Isabel Católica, 29.—Valencia: Rafael Oliver, plaza Progreso, 3, entresuelo.—Orenza: Aurora de Escandon.—Vivero: Josefa Caclion, Atocha, 29, cuarto.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 9 de Septiembre.

Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Consomé Royale. Salmonete esparillado maître d'hotel. Rumsteak á la Parisienne.

Judías de la Granja á la Britona. Capon de Bayona, con berros. Tarta anaranjada y helado.

Nota. En el café almuerzos á 2.80 pesetas.

CULTOS

Bento de mañana.—San Sergio, Papa y confesor; San Pedro Claver, Apóstol de los negros; Santa María de los Cabezas, y los Santos Doroteo, Gorgonio, Joaquin, Alejandro, Tiburcio y Severiano, soldados, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde continuará la novena de la Virgen, predicando el P. Fernandez.

En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora de Covadonga predicando el señor Belda.

En San Millán id. á Nuestra Señora de Guadalupe y predicará el Sr. Gallias.

En las Siervas de María, id. á su Titular, predicando el Sr. Sarmiento.

En la V. O. T. de San Francisco empieza la novena al Santo predicando el Sr. Amat.

En Jesús sigue la novena y predicará el P. Mendoza y el Sr. Quesada.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer predicando el Sr. Anaya.

Visita de la *Orta de Maria*.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas y Dominicas ó en Cañizares.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Moderno.—Turno 2.º—A las 8 1/4.—La Mascota.

Apolo.—A las 8 3/4.—Las malas lenguas.—A las 9 1/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 1/4.—El duque de la Africana.—A las 12.—Las mujeres.

Teatro del Buen Retiro.—A las 9.—Funcion extraordinaria para la Beneficencia municipal.—La folia del Carreale.—Duetos cómicos.—Intermedios en el Jardín por la banda del Hospicio.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/4.—El saboyano.—A las 9 1/4.—La isla de San Baladrán.—A las 10 1/4.—Cuadros disolventes.—A las 12.—Retelondron.

Moema.—A las 8 1/4.—Charivari.—A las 9 1/4.—El gran visir.—A las 10 1/4.—El sueño de anoche.—A las 11 1/4.—Caramelo. Jardín del Buen Retiro.—Todos los días mañana y tarde.—Academia vicipiedra (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina.—Villa Copelia, Tío Vivo y columpios.—Grandes funciones de fantechos desde las 8 de la tarde.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^o Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^o, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^o.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de las Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o. París.—Casa GRIMAULT y C^o S, Rue Vivienne, 8

LAS ENFERMEDADES SECRETAS. BLENNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, DERRAMES. PILDORAS KAVA DEL DOCTOR FOURNIER. MEDALLA de PLATA, BARCELONA 1888

LA FOTOGRAFIA A TRAVES DE LOS CUERPOS OPACOS. por los Rayos Eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofluorescentes por E. N. Sentini.

TISIS y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

SERVICIOS

COMPANIA TRASANTANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 30 del corriente

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico),

Manila y Mosambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyege y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 29 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marraquí.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador MANANGA, BIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Table with 2 columns: Description of service and Price. Includes rates for urban and rural stations, and for different types of communication.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

POR RIVAS MORENO

Se vende a 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo a los suscriptores de El Correo que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

EL REY DEL TOCADOR

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1895.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contenciones del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones é Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y manuscritos Índices y Notas y Concordancias.

Presio: 15 pesetas en Madrid y 10 en Provincias.

De los mismos autores LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO

NEGROLINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posos del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA GORRA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

COLEGIO

CLASICO ESPAÑOL

Util a los alumnos de salud de liceo, local sano, frentes recard, gimnasio, Dr. presbitero director.—Serrano, 23.

PORTERIA

La desea un matrimonio sin hijos y que ha sido ya portero.

Razon: Molino de Viento, 29, 3

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos.

Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad 29.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

—Décimo octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.

—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, órdenes especiales para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte, México.—América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índices geográficos de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SOCIEDAD GENERAL

DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional.—Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8

Teléfono 517

Setbre, 8. FOLLETO DE EL CORREO (N. 88)

EL PAJE del duque de Saboya

POR ALEJANDRO DUMAS

para entregarle la carta que en la mano tenía, sino antes para referir en la corte de Francia lo que había pasado en el palacio de la ciudad en el famoso día 25 de Octubre de 1555; así es que en cuanto hubo satisfecho su curiosidad observándole atentamente, preguntó el Emperador al enviado de Enrique II:

—¿Cuándo llegasteis, señor almirante?

—Esta mañana.

—Y decís que me traéis....

—Este pliego de S. M. Enrique II.

Tomó el Emperador la carta, hizo inútiles esfuerzos para abrirla con sus manos quebrantadas por la gota, y viendo que el almirante se ofrecía a prestarle ese servicio, tendió el riñón, diciendo:

—En verdad, Sr. de Coligny, mal jinete fuera yo para correr y romper una lanza, ya que ni siquiera puedo abrir una carta.

El almirante devolvió a Carlos V el pliego abierto.

—No, no,—dijo el Emperador,—leed, señor almirante; tengo la vista tan débil como las manos, y creedo, he obrado bien resigándome a poder en manos de un mozo que ventajosa en pericia á este anciano.

El Emperador recalcó la palabra pericia, y sin responder el almirante empezó a leer la carta, mientras Carlos V devoraba a Coligny con su mirada de águila, y esto que apenas veía, según afirmaba.

El mensaje era una sencilla carta de avi-

so del rey de Francia al Emperador, participándole que le remitía el tratado definitivo de las treguas, cuyos preliminares habían comenzado cinco ó seis meses antes. Leído el pliego, Coligny sacó del jubón los pergaminos firmados por los plenipotenciarios con el sello real de Francia para cargarlos con los documentos análogos enviados por Carlos V á Enrique II, firmados por los plenipotenciarios español, alemán é inglés, y revestidos con el selo del imperio.

Ojeó el Emperador aquellos contratos, y cuando si hubiese adivinado que antes de un año se infringirían, dejólos sobre una mesa cubierta de un tapete negro; y asintiendo del brazo de Coligny, para ir á sentarse en el sofá, le dijo:

—¡No es un milagro de la Providencia, señor almirante, que débil y retirado del mundo, me apoye hoy en este brazo, que en el espejo de mi poder estubo á punto de derribarme?

—¡Ah, señor!—respondió Coligny.—¿Carlos V, sólo Carlos V podía derribarme; y si á los pigmeos nos fué dado luchar con un gigante, es porque Dios quería probar de sobre al mundo nuestra pequeñez y nuestro poderío.

Sonrióse el Emperador, y aunque demostró á las claras que le halagaba el cumplido de un hombre como el almirante, díjole tomando asiento é invitándole á que le imitara:

—Basta, basta, señor de Coligny, que ya no soy Emperador, rey, ni príncipe, y debo reñir con la honra. Mudemos, pues, de conversacion, y decidme: ¿cómo se encuentra mi hermano Enrique II?

—Muy bien, señor—respondió el almirante obedeciendo la invitacion de sentarse que por tercera vez repetía el Emperador.

—Me alegro, me alegro, y no sin motivo, pues me glorio de descender por parte de madre de ese fiero que cifra la más hor-

mosa corona del mundo. Sin embargo—prosiguió afectando encaminar la conversacion á las cosas comunes de la vida—hámea dicho que mi querido hermano empezaba á encanecer, mientras aun me parecía verle niño é imbótil en España. ¿Pronto hará de eso veinte años!....

Suspiró Carlos V, cual si éstas palabras le abrieran el vasto horizonte del pasado.

—El caso es, señor—respondió el almirante—que si bien S. M. comienza á tener canas, casada dos ó tres á lo más; ¿y quién más joven que él no las tiene?

—¿Cuán cierto es lo que decís!—exclamó el Emperador.—Yo que os interrogo acerca de las primeras canas de mi hermano Enrique, voy á referiros la historia de las mías. Tenía casi la misma edad que él, treinta y seis ó treinta y siete años escasos, cuando regresé de la Goleta á Nápoles; ya conocéis la belleza de la admirable ciudad de Nápoles, señor almirante, la hermosura y donaire de sus damas, ¿no es cierto?

Coligny se inclinó sonriéndose.

—Soy hombre—continuó Carlos V—y desando merecer sus favores como los demás, al día siguiente á mi llegada mandé llamar á mi poliquero para que me arreglara el pelo, y aquel hombre me presentó un espejo para que yo observase la operacion mientras él la efectuaba. Hacía mucho tiempo que no me había visto á causa de la encarnizada guerra que hacia á los turcos, aliados de mi buen hermano Francisco I, y de súbito exclamé: «¿Qué es esto, poliquero?»—Señor—respondióme—son dos ó tres canas. Sabed que el adular me menta, pues llegaba á una docena. «¡Pronto, pronto, maestro,—le dije—quitáme todas estas canas, todas, ¡oyes!» Y así lo hizo; pero, ¿sabéis lo que aconteció? cuando al poco tiempo quise verme otra vez al espejo, advertí que por cada hebra de plata que me quitaran me salieron diez, de suerte que si hu-

biese arrancado también éstas, en menos de un año me habría quedado tan blanco como un cisne. Con que decidme á mi hermano Enrique, señor almirante, que conserve sus tres primeras canas sin permitir que se las quiten ni siquiera las hermosas manos de la señora de Valentinois.

¡Ah! sepamos; no quiero que os vayais, señor almirante, sin darme noticias de otras personas: ¿cómo sigue la hija de nuestro antiguo amigo Francisco II?

Carlos V recalcó sonriéndose estas tres palabras: nuestro antiguo amigo.

—Muy buena, señor—respondió Coligny, sonriendo también.

—A propósito de la señora de Valentinois—continuó el Emperador, probando con esta transicion que no ignoraba las habillitas de la corte del rey Enrique II:—¿qué nuevas me dáis, señor almirante, de vuestro tío el gran condestable?

—Excelentes, aunque tenga toda la cabeza cana.

—Si, pero se asemeja á los puerros, que tienen la cabeza blanca y lo demás verde, y á fé que lo necesita para servir á las bellas damas de la corte.

—¿Habla V. M. de madama Margarita de Francia?

—Si; ¿siguen llamándola la Cuarta Gracia y la Decima Musa?

—Si, señor; y cada día más merece ese doble título por la proteccion que dispensa á nuestros grandes literatos, como, por ejemplo, á los Sres. Hospital, Ronsard y Dorat.

—Parece que nuestro hermano Enrique II, celoso de los reyes sus vecinos, quiere guardar para sí solo esa hermosa perla, pues todavía no se oída hablar de casamiento en cuanto á madama Margarita, y eso que ya tendrá.... muy cerca de treinta y dos años.

—Si, señor; pero parece que no pasa de

los veinte.... Cada día es más hermosa y lozana.

—Las rosas gozan el privilegio de reverdecer y echar capullos cada primavera. A propósito de pimpellos, decidme, querido almirante: ¿qué hace en la corte de Francia nuestra joven reina de Escocia? ¿No pudiera yo ayudarla á arreglar sus asuntos con mi nuera la reina de Inglaterra?

—¡Oh! señor, nada urge por ahora—contestó el almirante, y V. M. que sabe la edad de nuestras príncesas, no ignora que la reina Maria Estuardo cuenta apenas trece años. Además, y no creo revelar un secreto de Estado participándole á V. M., está destinada al defín Francisco, y el enlace no puede ni debe celebrarse hasta dentro de uno ó dos años.

—Aguardad, almirante, aguardad.... á ver si me acuerdo, pues me parece que conservo en la memoria un buen consejo que he de dar á mi hermano Enrique II.... aunque sea mora suspencion de la ciencia cabalística.... ¡Ah! ¡ya caigo. Pero ante todo, ¿podeis decirme, señor almirante, qué es de un joven llamado Gabriel de Lorges, conde de Montgomery?

—Si, por cierto; está en la corte del rey, con quien tiene gran valimiento, y es capitán de la guardia escocesa.

—¿Gran valimiento!.... ¡Tate!—exclamó Carlos V pensativo.

—¿Teneis algo que decir contra ese mozo, señor?

—No; pero oid una historia.

—Escuche, señor.

—Cuando oia permiso de mi hermano Francisco I á través de Francia para dirigirme á apagar la rebelion de mis amados súbditos los galeses, á pesar de que á la sazón érais muy joven, ya os acordáis de que el rey de Francia me otorgó de honores, disponiendo, por ejemplo, que saliera á re-